



DIRECCIONES DE LOS PLANTELES DEL COBAEV PRESENTES

En relación a la Implementación del Modelo Educativo en el semestre 2017B, a las recomendaciones establecidas en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS) y a la normatividad del **Desarrollo Integral del Estudiante (DIES)**, informo a ustedes que a partir del *ciclo escolar 2017 B - 2018A*, deberán tomar en cuenta: la actualización del **Servicio de Orientación Educativa**; Integración de las actividades de la Acción Tutorial del "Yo no Abandono", implementación del Desarrollo de Habilidades Socioemocionales (Construye T) y la adecuación a la **Formatería oficial DIES**, a través de las indicaciones siguientes:

- Informar a los Orientadores Educativos de los nuevos lineamientos establecidos para la operación del servicio, por lo tanto no se emitirá la valoración de aprobado y no aprobado, aplicable solo a primer semestre del próximo ciclo a iniciar; tercer y quinto semestre seguirán trabajando con los lineamientos que se envían del Departamento de Servicios Docentes.
- Del Programa de Mejora Continua (PMC); dado que es una herramienta de planeación que dirige acciones para la mejora del servicio académico, específicamente en la Categoría 1.- Indicadores Académicos, considerar que el DIES, **coadyuvará a través de sus actividades a la Acción Tutorial** para mejorar los indicadores de Aprobación, Reprobación y Deserción, por tanto la meta a establecerse en el Plan de Yo No Abandono, deberá ser la misma de la categoría del PMC.
- Se fusionan el Taller de Acompañamiento Académico y el Programa "Yo no Abandono", quedando de la manera siguiente: **Acción Tutorial "Yo no Abandono"** con acciones propias para atender los indicadores de Reprobación, Deserción Escolar y/o Ausentismo. Cabe mencionar que las actividades del resto de los talleres, coadyuvarán a la acción tutorial para mejorar dichos indicadores.
- En el Taller de Prevención de Riesgos Sociales, deberán considerar acciones para el estudiantado sobre equidad de género que están incluidas en los indicadores de la Forma 3B.1, a saber, Embarazos, Actitudes Discriminatorias y/o Violentas, Acoso Escolar y Consumo de sustancias.,
- Como parte de la Inclusión del estudiantado con algún tipo de discapacidad en el Nivel Medio Superior, deberán solicitar a los padres, madres familia y/o tutor legal un certificado médico, emitido por el especialista que atiende al o la joven, con la finalidad de conocer el tipo de atención que el o la estudiante requiere. La información estadística deberá integrarla en la Forma 3B.1 en el apartado Inclusión y debe coincidir con la

1/2

Subdirección Académica

Av. Américas 60, Col. Aguacatal

C.P. 91130 Xalapa, Veracruz

T. 01 228 842 3320 EXT. 2023 -2024

ubdireccionacademica@cobaev.edu.mx



información que reportan para el llenado de la 911.

- A partir del semestre 2017-B y como parte del Desarrollo Integral del Estudiante se instalarán en todos los planteles **Equipos de Mediación**, con la finalidad de dar seguimiento a los posibles conflictos surgidos entre el estudiantado, buscando con ello fomentar la cultura del respeto y la buena convivencia. oportunamente se les hará llegar la información correspondiente a la integración de los citados equipos y de los procesos de capacitación que deberán seguir los agentes involucrados.
- Referente a las Habilidades Socioemocionales, se reitera la participación del personal docente para implementar el "Momento Construye-T" en el aula y por otra parte reportar en el Formato 9, el seguimiento estadístico de todas las acciones realizadas en el ámbito escolar.
- Se adjunta, un CD con la Formatería Oficial DIES con sus correspondientes instructivos de llenado, ejemplos y el Calendario de Actividades del Desarrollo Integral del Estudiante vigente que registrará las actividades del ciclo 2017B-2018A, con la finalidad de contar con evidencia documental en el proceso de ingreso y promoción al PBC-SiNEMS, a la plataforma federal del Movimiento Contra el Abandono Escolar y al Plan de Mejora Continua. No omito mencionarles que a partir de este semestre se deberá dar un cumplimiento puntual a cada uno de los aspectos mencionados previamente, ya que se dará seguimiento personalizado a través de enlaces operativos de oficinas centrales a cada plantel y zona escolar.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ANEXO: material

ATENTAMENTE



MTRA. CAROLINA MARIBEL MARTÍNEZ LOYO
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p.- LIC. ABEL PÉREZ ARCINIEGA.- Director General del COBAEV.- Para su superior conocimiento.
LIC. CLAUDIO ARTURO ESPINOZA SOTO.- Enlace de Coordinadores. Mismo Fin.
L.I. JESSICA AMARO ROMERO.- Subdirectora Académica del COBAEV.- Mismo Fin.
C.P. SABINA PLATAS CASTELLANOS.- Jefa del Departamento de Planeación Institucional.- Mismo Fin.
MTRA. AURORA HAKIM VISTA.- Titular de la Unidad de Género.- Mismo Fin.
L.I. LUIS DANIEL ARCOS FIERRO.- Jefe del Departamento de Planeación Académica.- Mismo Fin.
MTR. LEONARDO FERNÁNDEZ MONTERO.- Jefe del Departamento de Servicios Docentes.- Mismo Fin.
PSIC. ÁNGEL JAVIER BARRIOS RAMÍREZ.- Jefe del Departamento de Evaluación Educativa.- Mismo Fin.
DRA. INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFIN.- Jefa del Departamento de Supervisiones Académicas.- Mismo Fin.
Coordinaciones de las VIII Zonas del COBAEV.- Mismo Fin.

Archivo
CMM/LL/AR/PA/PV...

Subdirección Académica

Av. Américas 60, Col. Aguacatal

C.P. 91130 Xalapa, Veracruz

T. 01 228 842 3320 EXT. 2023 -2024

ubdireccionacademica@cobaev.edu.mx